

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**4466** *Anuncio de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Conocimiento, sobre la solicitud de aprovechamiento y de un perímetro de protección para el agua minero-medicinal de la captación "Can Son", en el término municipal de Albanyà (Alt Empordà) Girona.*

A instancia de la sociedad Camping Bassegoda, S.L., se está tramitando el expediente de solicitud de aprovechamiento y de un perímetro de protección para el agua minero-medicinal de la captación "Can Son", en el mencionado término municipal.

El perímetro de protección queda definido por los siguientes vértices expresados en coordenadas UTM-ETRS89 (Huso 31):

Vértice	X	Y
1	475.131	4.684.563
2	476.422	4.684.601
3	476.649	4.683.792
4	475.877	4.683.061
5	474.492	4.684.068

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 41.2 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el cual se aprueba el Reglamento general para el régimen de la minería y con el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada parcialmente por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Aquellas personas que tengan interés en examinarlo podrán hacerlo en las oficinas de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial, situadas en la calle Pamplona, 113, de Barcelona, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, y podrán aducir lo que tengan por conveniente.

Barcelona, 15 de enero de 2016.- El Director General de Energía, Minas y Seguridad Industrial, Pere Palacín i Farré.

ID: A160004108-1